



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Diciembre de 1992

EXPEDIENTE N° 8.271/92

SALTA, 28 de Diciembre de 1.992

Expediente Nº 570/87

RES. Nº 396/92

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Eduardo Celestino Robador, L.U. Nº 40.410, para obtener equivalencia de la /// asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Química (Universidad Nac. de Jujuy), con la que corresponde al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad de Cs Exactas (UNSa.);

Que por Res. Nº 268/92 se le acuerda equivalencia parcial de la asignatura Introducción a la Física;

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 87 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

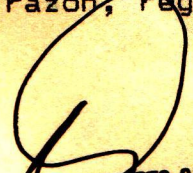
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Acordar al alumno EDUARDO CELESTINO ROBADOR, L.U. Nº 40.410, equivalencia de la asignatura INTRODUCCION A LA FISICA, aprobada en la carrera de Ingeniería Química (Universidad Nac. de Jujuy), más prueba complementaria YA APROBADA, correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática y Física (UNSa.).

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
gis.


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas